

Estimado/a alumno/a:

Queremos darle la bienvenida al **Máster en Intervención Psicológica en el Desarrollo y la Educación (MIPDE)**, un programa internacional de postgrado avalado por prestigiosas universidades de España e Iberoamérica.

El Máster en Intervención Psicológica en el Desarrollo y la Educación forma expertos en uno de los perfiles profesionales más demandados dentro del ámbito laboral y se convierte en una herramienta de gran utilidad en la especialización de profesionales desde un enfoque amplio y aplicado, cuyo propósito sea trabajar en el campo del desarrollo y la educación.

Este Programa proporciona a los profesionales que trabajan o aspiran a trabajar en contextos educativos los principales procedimientos de intervención desarrollados por la Psicología, que han demostrado ser eficaces para mejorar el desarrollo y la educación, con la finalidad de prevenir o resolver los problemas más importantes a los que debe hacer frente la tarea educativa. Educar, tanto en los contextos formales como no formales, implica, entre otras consideraciones, entender en profundidad los procesos de desarrollo y de aprendizaje. Por ello, el Máster incluye varias asignaturas dirigidas a construir conocimientos acerca de estos dos procesos tan estrechamente relacionados entre sí.

El psicólogo evolutivo y educativo, con conocimientos específicos para la detección precoz y la intervención en dichas dificultades es un profesional clave para el diseño y puesta en marcha de estrategias adecuadas de prevención en este ámbito. Dichas realidades concentran un buen porcentaje de la demanda a los profesionales de la Psicología del Desarrollo y de la Educación por parte de las cada vez más diversas tipologías familiares, así como desde diferentes instituciones como la escuela, los servicios de acogida a menores bajo tutela de la administración, los centros de menores o las asociaciones de infancia y adolescencia con dificultades. El Programa dialoga con esta realidad, y busca ofrecer repertorios de actuación a los profesionales en estos ámbitos.

Nuevamente queremos darle la bienvenida y esperamos que aproveche al máximo la experiencia de aprender en un sistema global de aprendizaje.

El Director del Programa

Presentación del Programa

MÁSTER EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN

Índice

•• **Máster en intervención psicológica en el desarrollo y la educación**

1. Introducción	1
2. Máster en Intervención Psicológica en el Desarrollo y la Educación	2
2.1. Objetivo general	2
2.2. Objetivos particulares	2
2.3. Duración y estructura de créditos	2
2.4. Programa académico	3
3. Modelo de aprendizaje y metodología: principios, herramientas y actores	4
3.1. El PANAL: acceso, permanencia y transversalidad	5
3.2. El Campus Virtual: herramienta de soporte a la formación	5
3.3. Itinerario formativo: pautas para un avance satisfactorio en el estudio ...	6
3.4. Actividades Evaluadas: política de calificaciones y otros aspectos de interés.....	8
4. Staff Docente	10
4.1. Tutorías virtuales: Profesor y Tutor	10
4.2. Asesoramiento y seguimiento personalizado: Director del Programa	10
5. Prórrogas y bajas académicas	10

MÁSTER EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Los cambios sociales, culturales y económicos experimentados en el transcurso de los años han favorecido la aparición de nuevos escenarios y contextos en el desarrollo y la educación y, con ellos, nuevos espacios de evaluación e intervención para los profesionales que trabajan en esta línea. El desarrollo y la educación constituyen un ámbito científico y profesional consolidado, con una fuerte presencia social y con un corpus de conocimientos teóricos, tecnológicos y aplicados sistematizados y claramente diferenciados de otros ámbitos disciplinares. La formación y el ejercicio profesional en este campo ostentan una larga tradición.

En este contexto, la finalidad del trabajo de los profesionales de ésta área es la evaluación e intervención en el comportamiento humano en situaciones evolutivas y educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de la persona, los grupos y las instituciones. En esta situación, se entiende el término educación en un sentido amplio referido a procesos de aprendizaje y desarrollo, tanto personal como colectivo.

El Máster está diseñado para contribuir a la formación tanto de aquellas personas que tienen intereses claros de especialización en ámbitos específicos del quehacer educativo y evolutivo, como para los estudiantes recién graduados que buscan iniciarse en alguno de ellos.

Las salidas profesionales son las específicas del profesional que trabaja en el mundo del desarrollo (desde la infancia hasta la vejez) y la educación, con el propósito de mejorar los procesos de desarrollo y de enseñanza-aprendizaje, así como diagnosticar e intervenir en los problemas y trastornos del desarrollo.

2. MÁSTER EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN

2.1. OBJETIVO GENERAL

La misión del Master en Intervención Psicológica en el Desarrollo y la Educación es formar profesionales capaces de evaluar contextos y situaciones educativas con la finalidad de diseñar programas de intervención y desarrollo psicológico.

2.2. OBJETIVOS PARTICULARES

Una persona que culmine exitosamente el Programa estará cualificada para:

- Analizar aspectos relacionados con la educación, el desarrollo humano, el aprendizaje y las situaciones educativas y los contextos en que tienen lugar.
- Valorar el desarrollo de los procesos psicológicos a lo largo del ciclo vital.
- Evaluar los contextos donde se desarrollan las conductas individuales y los procesos grupales.
- Llevar a cabo estrategias de prevención e intervención para favorecer el desarrollo y el aprendizaje.
- Asesorar en las actuaciones psicoeducativas más significativas para dar respuesta a las distintas necesidades educativas.
- Diseñar programas dirigidos a la prevención y el desarrollo.
- Planificar y ejecutar estrategias y programas de intervención incluyendo la valoración de resultados.

2.3. DURACIÓN Y ESTRUCTURA DE CRÉDITOS

El Master en Intervención Psicológica en el Desarrollo y la Educación tiene una duración de **90 créditos (ECTS)**. Respecto a la distribución del tiempo se establece que el **tiempo máximo** del que se dispone para realizar el Máster es de **24 meses**. En este período de tiempo, el alumno tiene que haber superado con éxito todas las evaluaciones correspondientes, así como el Proyecto Final o Tesis de Máster.

MÓDULOS	CRÉDITOS ^a	HORAS
1º: Principios del Proceso enseñanza-aprendizaje	22	550
2º: Fundamentos de Desarrollo Evolutivo	16	400
3º: Evaluación, diagnóstico y orientación psicoeducativa	12	300

MÓDULOS	CRÉDITOS ^a	HORAS
4º: Ámbitos de Intervención psicoeducativa	20	500
5º: Practicum	6	150
6º: Proyecto Final	14	350
TOTAL	90	2.250

a) Un (1) crédito ECTS (European Credit Transfer System) equivale a 25 horas, (10h lectivas + 15 horas de estudio). Si el alumno cursa el Programa matriculado en una universidad no perteneciente al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), la relación entre créditos -horas, puede variar.

2.4. PROGRAMA ACADÉMICO

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El programa de Máster en Intervención Psicológica en el Desarrollo y la Educación se compone de 7 bloques o módulos que agrupan 20 asignaturas o materias:

La estructura académica del programa está organizada en dos fases:

- Fase 1: Asignaturas Obligatorias
- Fase 2: Desarrollo del Proyecto Final o Tesis de Máster

En la fase 1 el alumno debe cursar las asignaturas según el orden pedagógico indicado en su PANAL, también mostrado en el cronograma de estudios.

Cada asignatura está dividida en capítulos. Cada capítulo incluye material impreso y documentación online que se debe estudiar para responder a las actividades formativas (autoevaluación, ejercicios de reflexión) en congruencia con el sistema de evaluación.

La Fase 2 puede iniciarse cuando el alumno ha superado satisfactoriamente el 66% de las asignaturas del Programa.

#	ASIGNATURAS
1ª bloque: Principios del Proceso enseñanza-aprendizaje	
1	Teorías del aprendizaje y bases metodológicas de la formación
2	Factores del aprendizaje
3	Fundamentos de la educación especial: procesos de atención a la diversidad
4	Interculturalidad y Educación
5	Psicopedagogía del Aprendizaje y de la Educación

#	ASIGNATURAS
2º bloque: Fundamentos de Desarrollo Evolutivo	
6	Atención Temprana: prevención y desarrollo
7	Perspectivas actuales en Psicología del Desarrollo
8	Familia, Desarrollo y Educación
9	Programas de Orientación para la Prevención y el Desarrollo: Parentalidad Positiva
3º bloque: Evaluación, Diagnóstico y Orientación Psicoeducativa	
10	Evaluación y Diagnóstico Psicopedagógico
11	Informes Psicológicos en Contextos Educativos
12	Orientación Educativa y Tutoría
4º bloque: Ámbitos de Intervención Psicoeducativa	
13	Asesoramiento y Orientación en la Intervención educativa
14	Estrategias de Intervención Educativa en las Dificultades de Aprendizaje
15	Herramientas de Asesoramiento Psicopedagógico a Familias en riesgo Psicosocial
16	Atención psicológica a la Tercera Edad
17	Resolución de Conflictos en le ámbito Escolar y Familiar
5º bloque: Practicum	
18	Prácticas Externas
6º bloque: Proyecto Final	
19	Metodología de Investigación Científica
20	Proyecto Final de Máster

3. MODELO DE APRENDIZAJE Y METODOLOGÍA: PRINCIPIOS, HERRAMIENTAS Y ACTORES

Nuestro modelo de aprendizaje se basa en un conjunto de principios que integran de manera congruente aportaciones derivadas de la andragogía, la psicología educativa y social, y las metodologías e-learning. Este esquema referencial conceptual se traduce en acción formativa a través de diversas herramientas que presentaremos en este apartado. A este par mencionado - principios y herramientas - se integra el otro pilar del modelo: sus actores.

Esta triada, basada en más de 18 años de experiencia en la formación postgraduada, y en proceso de mejora continua, sustenta nuestro modelo de aprendizaje. Nos comprometemos el

fomentar un aprendizaje autónomo, cooperativo y contextualizado, que habilite a nuestros alumnos/as como profesionales competentes, en el ámbito de realización que se trate.

3.1. EL PANAL: ACCESO, PERMANENCIA Y TRANSVERSALIDAD

La interacción a distancia entre todos los actores que participan del Programa se facilita a través de una plataforma virtual denominada: PANAL. Su nombre –PANAL– se forma por las siglas de *Puerta de Acceso Normalizada a Aplicaciones eLearning*, y es también un guiño al mundo de las abejas, insectos sociales y colaborativos por excelencia.

Esta herramienta, que permite crear un perfil personalizado como cualquier red social, muestra la información relativa a titulaciones, expediente, Proyecto Final, así como facilita además el acceso al aula virtual, la comunicación con el personal académico y administrativo, además de un conjunto de servicios informativos y de gestión.

Todos los participantes del Programa, una vez finalizado el mismo y en su condición de antiguos alumnos, continuarán formando parte de esta *network* de prestigio, a través de la cual podrán beneficiarse de múltiples servicios y novedades en su ámbito de intereses.

3.2. EL CAMPUS VIRTUAL: HERRAMIENTA DE SOPORTE A LA FORMACIÓN

El campus universitario como área geográfica con infraestructuras, donde se realiza la experiencia formativa, se transforma en *campus virtual*, si bien mantiene los mismos propósitos: constituye el espacio donde confluye la comunidad educativa, para desarrollar actividades académicas encaminadas a facilitar, promover, garantizar la experiencia formativa en el Programa, de acuerdo a las metas planteadas en el currículo docente.

Estudiar a distancia, a través de nuestro campus virtual, permite experimentar cierta omnipresencia. Si bien no estamos presentes en todas partes, *sí desde cualquier parte es posible estar presente en nuestro campus virtual*. En los tiempos actuales, donde la globalización e internacionalización de organizaciones y proyectos, nos supone en ocasiones gran movilidad geográfica, esta peculiar *omnipresencia* se convierte en una ventaja, que nos permite compatibilizar y hacer sostenible nuestra formación postgraduada con otras metas profesionales.

Pasamos de estudiar en un campus donde rigen horarios establecidos, en correspondencia con los usos del tiempo en un contexto determinado, que suponen horario de apertura/acceso y cierre, a un campus siempre abierto, en actividad.

Para aprovechar todos los recursos que ofrece esta modalidad formativa, es relevante realizar los **Tutoriales** (sección *Descubra el campus*), que favorecen la movilidad y optimizan el uso de esta herramienta, soporte de la formación.

3.3. ITINERARIO FORMATIVO: PAUTAS PARA UN AVANCE SATISFACTORIO EN EL ESTUDIO

La organización del programa académico - sus actividades formativas y sistema de evaluación - favorece el aprendizaje autónomo, cooperativo y flexible del alumno; además de estar diseñado de manera que se permita cumplir con los objetivos de enseñanza-aprendizaje de cada asignatura y del programa académico en general.

El tiempo de estudio de cada asignatura se dedicará a la realización de actividades académicas de tipo individual y/o colectiva de diversa índole. Para una correcta progresión académica, se propone seguir las siguientes pautas:

1º Estudiar de forma detallada el material que se incluye en cada asignatura (Contenidos, Lecturas, Material Audiovisual).

Se recomienda efectuar un pequeño resumen sobre los puntos que se consideren más importantes en las hojas habilitadas para tal fin. Estas hojas están situadas al final de cada asignatura y se identifican por el nombre de Resumen.

Como parte de esta actividad de aprendizaje, el alumno formulará las preguntas e inquietudes que surjan, vinculadas a cada temática. Para ello dispone de la herramienta Foro de Preguntas y Respuestas, en el campus virtual, en los marcos de la asignatura. El profesor responderá con interés y disposición de compartir sus conocimientos y experiencia, en el plazo máximo de 48 horas hábiles.

Es conveniente que antes de formular sus interrogantes el alumno consulte si previamente han sido abordadas. De este modo se aprovecha la experiencia previa de otros alumnos del Programa, optimizando las ventajas de un entorno colaborativo de trabajo.

Se debe considerar que es muy importante exponer sus dudas u opiniones con el objetivo de generar debate tanto con el profesor como con los compañeros del Programa, lo que ayuda al enriquecimiento e intercambio de criterios.

2º Revisar el documento Evaluación de la Asignatura, para conocer el sistema de evaluación, los criterios de calificación, y las herramientas para desarrollar las actividades evaluadas.

La consulta a este documento ofrece una vista en detalle de información presentada en el Prontuario, respecto al sistema de evaluación. Se describen cuáles actividades de evaluación se considerarán en las Convocatorias, las herramientas que deberá utilizar para desarrollarlas y cuáles rúbricas se aplicarán en las correcciones efectuadas por los profesores, así como la ponderación de sus notas.

3º Realizar la actividad de Autoevaluación.

Con la autoevaluación, el alumno avanza en pos de identificar cuáles son las fortalezas y/o debilidades con respecto al aprendizaje del material estudiado y por lo tanto, distingue los temas o aspectos en los cuales sería importante profundizar.

Las dudas que surjan en este proceso, puede consultarlas igualmente a través de la herramienta Foro de Preguntas y Respuestas, si son de potencial interés para quienes cursen el programa, dado su carácter académico. Otras cuestiones de interés únicamente individual puede tratarlas con el profesor a través de la mensajería privada del campus.

4° Realizar los Ejercicios de Reflexión.

Una vez trabaja en las zonas de mejora derivadas de la autoevaluación, el alumno realiza los Ejercicios de Reflexión. Esta actividad permite profundizar de manera reflexiva y crítica sobre contenidos relevantes de la asignatura, lo cual favorece un aprendizaje significativo.

Las dudas que surjan en este proceso, puede consultarlas igualmente a través de la herramienta Foro de Preguntas y Respuestas, si son de potencial interés para quienes cursen el programa, dado su carácter académico. Otras cuestiones de interés únicamente individual puede tratarlas con el profesor a través de la mensajería privada del campus.

5° Realizar los Casos Prácticos.

A continuación, se enfocará en la actividad de Casos Prácticos, los cuales permiten desarrollar las habilidades y conocimientos adquiridos en la asignatura. Estos se deben enviar mediante la herramienta del campus virtual que se haya dispuesto para este fin. Encontrará los casos prácticos dentro de las asignaturas de su programa formativo. Una vez enviado, en el plazo de 5 días hábiles, el profesor ofrecerá un feedback del caso o casos presentados.

Los Casos Prácticos constituyen una actividad evaluada. Como se ha indicado previamente, la consulta al documento Evaluación de la asignatura permitirá responder las preguntas: qué evalúa la actividad, dónde se evalúa, cómo se evalúa (rúbrica), tiempos, etc.

Durante todo el calendario del Programa, se irán desarrollando **Debates Académicos** relativos a temáticas de actualidad, vinculadas con su Programa de estudios. Es recomendable que consulte la sección Debates Académicos, consulte los temas a debate y participe en los mismos. Asimismo, podrá sugerir a quienes dinamizan los Debates o a la Coordinación Académica del Programa posibles temas a tratar. Son espacios que favorecen el aprendizaje colaborativo y la gestión del conocimiento en red.

De manera permanente, podrá acceder a la **Biblioteca Virtual** del área de estudios, donde podrá encontrar recursos en diferentes soportes, que favorecen el aprendizaje. Asimismo, podrá sugerir al profesor de la asignatura otros recursos que sería conveniente incorporar al fondo documental de la biblioteca.

Luego de este itinerario formativo propuesto, ya está preparado para **realizar el examen de la asignatura**, correspondiente a la Convocatoria Ordinaria.

Seguir con las directrices anteriores favorecerá un mayor aprovechamiento de su experiencia formativa en el Programa.

En todo este proceso es clave la participación dentro de los foros de cada asignatura, los casos prácticos y los Debates Académicos; para que, de este modo, se construya conocimiento no solamente desde los contenidos, sino desde las experiencias de los actores dentro del Programa. Recuerde que esta participación y forma constructivista de creación de conocimiento tiene como objetivos fundamentales: defender las opiniones sobre algún tema en específico, sustentar y proponer elementos de juicio claro en la exposición de sus argumentos para facilitar la toma de decisiones sobre algún tema en específico, ejercitar la expresión de ideas, la capacidad de entender otros argumentos, desde las perspectivas de la indagación y el alegato.

Durante todo el Programa ésta debe ser la lógica a seguir, si se quiere aprovechar al máximo el conocimiento que le ofrece cada una de las asignaturas. Además, lo invitamos a aprovechar las ventajas que a continuación se exponen con respecto a esta novedosa y efectiva modalidad de educación:

- Ofrece a los profesionales una completa oferta formativa, libre de condicionamientos externos como distancia geográfica, incompatibilidad horaria, organización familiar, etc.
- Permite seguir un ritmo de estudio personal, sin perder el apoyo de los profesores y tutores.
- Se establece un seguimiento riguroso del alumno y se lleva a cabo una evaluación formal de sus aprendizajes.
- Flexibilidad en los plazos y en la dedicación a la formación.

3.4. ACTIVIDADES EVALUADAS: POLÍTICA DE CALIFICACIONES Y OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

La evaluación en el Programa tiene dos niveles fundamentales: asignatura y Proyecto Final de Máster.

A nivel de asignatura, se diseñan los instrumentos de evaluación en función de los objetivos de aprendizaje que se hayan establecido para la misma y su naturaleza. Es decir, cada asignatura se evalúa a través de aquellos instrumentos de evaluación que mejor permitan indicar en qué medida el alumno ha alcanzado los objetivos de aprendizaje especificados en dicha asignatura.

A nivel de Proyecto Final de Máster, igualmente, la evaluación depende de los objetivos de esta actividad formativa de finalización de estudios.

Para evaluar el desempeño del alumno en una asignatura, existen hasta tres convocatorias posibles: Convocatoria Ordinaria, Convocatoria de Recuperación 1 y Convocatoria de Recuperación 2, por ese orden. La Convocatoria Ordinaria está activada por defecto en la asignatura. Las dos restantes se activan solo si la convocatoria precedente no ha sido aprobada.

La convocatoria ordinaria de cada asignatura supone la aplicación de tres instrumentos de evaluación de los que se citan a continuación: *trabajo, actividad práctica, actividad de foro, informe oral, portafolio y examen* (de desarrollo o tipo test). En las dos convocatorias de recuperación, el 20% de la calificación final corresponde a la nota que el alumno haya obtenido en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria; y el 80% restante, se deriva de la aplicación de dos instrumentos de evaluación¹, según la tipología descrita previamente.

Cada instrumento de evaluación se califica en base a 10 puntos, siendo 7 la nota mínima aprobatoria, a excepción de la Convocatoria de Recuperación 2, donde la calificación máxima posible a obtener es 8,5 puntos.

Las actividades de evaluación que clasifican como pruebas subjetivas (trabajo, actividad práctica, actividad de foro, informe oral, portafolio, examen de desarrollo) se calificarán atendiendo a los criterios especificados en las rúbricas que se describen en el Documento Evaluación, en los marcos de cada asignatura. La retroalimentación de carácter formativo, asociada a cada actividad, así como la calificación obtenida, podrán consultarse en el plazo máximo de 5 días hábiles, en la sección/icono correspondiente, en el campus virtual.

Las actividades de evaluación que clasifican como pruebas objetivas (exámenes tipo test: preguntas cerradas) se calificarán de manera automática, y podrá consultarse la nota inmediatamente después de realizada la actividad, en el campus.

La nota de la asignatura, derivada del promedio ponderado de las actividades evaluadas que la integran, podrá consultarse en el PANAL (malla de calificaciones), una vez se hayan completado todas las actividades evaluadas que integran cada convocatoria.

Las reclamaciones de notas o incidencias vinculadas a su registro en el PANAL deberán remitirse, en primera instancia, al equipo docente de la asignatura en cuestión.

Es responsabilidad del alumno guardar una copia de toda la información que desarrolle para las actividades evaluadas.

El Proyecto Final de Máster se evaluará atendiendo a los criterios que se especifican en la Fase 3 de la Normativa de la actividad, accesible a través del campus virtual.

La calificación del Proyecto Final de Máster se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Trabajo entregado: 80% de la calificación final.
- Defensa oral: 20% de la calificación final.

1. Las especificidades a nivel de asignatura están descritas en el Documento Evaluación, disponible en los marcos de la asignatura.

Con carácter general, el plagio (copia literal de contenidos de asignaturas, Internet, etc.) se considera una falta académica grave, que supone la suspensión de la prueba evaluativa e incluso, puede suponer la expulsión del programa académico.

4. STAFF DOCENTE

El estudiante cuenta con un *staff* docente competente para llevar adelante su estudio personal y grupal.

4.1. TUTORÍAS VIRTUALES: PROFESOR Y TUTOR

El alumno contará con el apoyo de uno o varios profesores y tutores, en cada asignatura. Entre las funciones de éste, estará la supervisión y seguimiento del alumno, así como ser el referente en las tutorías para la resolución de dudas y consultas.

4.2. ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO PERSONALIZADO: DIRECTOR DEL PROGRAMA

El Director del Programa es la persona de referencia a lo largo de todo el curso, que se encarga del seguimiento académico del alumno, además de dar respuesta a las demandas pedagógicas globales de éste: orientación, consultas, dudas, etc.

5. PRÓRROGAS Y BAJAS ACADÉMICAS

En situaciones excepcionales en las que el alumno pueda justificar que debe interrumpir los estudios durante un tiempo determinado, éste puede contactar con la Secretaría Académica para solicitar una baja académica de un tiempo determinado sin coste adicional.

En el caso de que el alumno no pueda finalizar el programa formativo en el tiempo establecido existe la posibilidad de solicitar una prórroga, con un coste adicional. Su gestión deberá realizarla a través de la Secretaría Académica de la sede en que se haya matriculado.